



**Convocación del 126^o período de sesiones
del Consejo Internacional del Café
y reuniones conexas: 27 de abril a
1 de mayo de 2020
Londres, Reino Unido**

**Información por adelantado para los
participantes¹**

ÍNDICE

Página

I.	Introducción.....	2
II.	Lugar.....	2
III.	Ceremonia inaugural y disposición de asientos	2
IV.	Programa provisional.....	2
V.	Participación y costos	3
VI.	Credenciales.....	3
VII.	Admisión de observadores	4
VIII.	Inscripción y lista de participantes	4
IX.	Idiomas y documentación.....	5
X.	Oradores	5
XI.	Solicitudes de reuniones.....	6
XII.	Información y medios de comunicación.....	6
XIII.	Visados, alojamiento y viajes	6
XIV.	Exoneración de responsabilidad	7
Anexo I	Programa provisional	
Anexo II	Modelo de carta credencial	
Anexo III	Modelo de carta de autorización para representar los intereses de un Miembro y ejercer sus derechos de voto	
Anexo IV	Formulario de inscripción de observadores	
Anexo V	Lista de hoteles en Londres con tarifas preferentes para delegados de la OMI	

¹ En el presente documento figura la información relativa al 126^o período de sesiones del Consejo Internacional del Café y reuniones conexas de que se disponía cuando se redactó. Si bien se hizo todo lo posible por comprobar la información que se proporciona, la Secretaría de la OIC no podrá aceptar responsabilidad por inexactitudes de terceros.

I. INTRODUCCIÓN

1. El 126º período de sesiones del Consejo Internacional del Café y reuniones conexas se celebrará en Londres, (Reino Unido) del 27 de abril al 1 de mayo de 2020. El tema del año cafetero 2019/20 es *Cadena de valor y obtención sostenible del café*.

II. LUGAR

2. El 126º período de sesiones del Consejo Internacional del Café y reuniones conexas se celebrarán en la sede de la Organización Marítima Internacional (OMI), 4 Albert Embankment, Londres SE1 7SR.

III. CEREMONIA INAUGURAL Y DISPOSICIÓN DE ASIENTOS

3. La ceremonia inaugural tendrá lugar el lunes 27 de abril de 2020 a las 11:00 en la sala principal de la OMI. Los delegados deberán estar en sus asientos a más tardar a las 10:45.

4. Delegations will be seated in English alphabetical order. Each Government delegation will be assigned a seat for the Head of Delegation and seats for alternates and advisers in the row behind. Specifically identified seating will be available for other participants.

5. Delegates are reminded that mobile telephones should be either switched off or switched to silent mode during all proceedings.

6. Delegates are requested to note that no drink or food can be consumed in the Main Hall.

IV. PROGRAMA PROVISIONAL

7. A provisional programme for the week is set out in Annex I. Detailed agendas for Committees and other bodies will follow.

8. Se pide a los Miembros que deseen presentar documentos para distribución, sugerir asuntos adicionales para examen, o hacer una presentación durante las reuniones, que lo indiquen al Director Ejecutivo, por escrito, **a más tardar 14 de febrero de 2020**.

Eventos especiales del Consejo

Grupo operativo público-privado del café (CPPTF)

9. Formando parte de la puesta en práctica de la Resolución 465 sobre niveles de los precios del café y basándose en la Declaración de Londres firmada por destacados participantes del sector privado durante el primer Foro de Ejecutivos y Dirigentes Mundiales (CGLF²) del sector cafetero del 23 de septiembre de 2019, y en respuesta a la Decisión 125-0 del 27 de septiembre de 2019 del Consejo Internacional del Café, se estableció un Grupo operativo integrado por Miembros de la OIC, representantes del sector privado y organizaciones de apoyo, para trazar una hoja de ruta y recomendar medidas ulteriores sobre niveles y volatilidad de los precios así como sobre sostenibilidad a largo plazo. El Grupo operativo se reunirá el miércoles 29 de abril de 2020, formando parte de los preparativos del segundo Foro de Ejecutivos y Dirigentes Mundiales y del 127º período de sesiones del Consejo Internacional del Café, que se celebrará en Bangalor (la India), junto con la quinta Conferencia Mundial del Café, del 7 al 12 de septiembre de 2020. En esos eventos los Miembros de la OIC y otras partes interesadas examinarán los resultados de la labor del Grupo operativo y dedicarán esfuerzos a la puesta en práctica de soluciones concretas a la crisis del café y la cuestión de la volatilidad de los precios.

Grupo de Trabajo sobre transparencia del mercado: Reunión de trabajo sobre metodologías para el establecimiento de parámetros aplicables a costos de producción e ingresos dignos en el sector cafetero

10. Formando parte del Grupo operativo público-privado del café (CPPTF) se estableció un grupo de trabajo sobre transparencia del mercado. Los integrantes del Grupo de Trabajo decidieron que era prioritario examinar las metodologías existentes para el establecimiento de parámetros de costos de la producción de café y de ingresos dignos de los productores de café. La reunión del Grupo de Trabajo sobre transparencia del mercado será una *Reunión de trabajo sobre metodologías para el establecimiento de parámetros aplicables a costos de producción e ingresos dignos en el sector cafetero*, que se celebrará el lunes 27 de abril de 2020 y estará abierta al público. Se darán pronto detalles de la inscripción.

Grupo de Trabajo sobre el futuro del Acuerdo Internacional del Café

11. De conformidad con la decisión del Consejo Internacional del Café en el 124º período de sesiones, se estableció un Grupo de Trabajo cuyo objetivo será examinar el Acuerdo

² El CGLF se celebró como sesión especial de la Junta Consultiva del Sector Privado.

Internacional del Café actual, junto con propuestas presentadas por Miembros y otras partes invitadas, y formular recomendaciones al Consejo. El Grupo de Trabajo se reunirá el miércoles 29 de abril de 2020.

Eventos paralelos

13. Se planean oportunidades de establecimiento de contactos sociales y profesionales. Se darán más detalles.

V. PARTICIPACIÓN Y COSTOS

14. Los gobiernos participantes, los observadores, las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones no gubernamentales serán responsables de los costos de participación de sus delegados.

VI. CREDENCIALES

15. De conformidad con la Regla 3 del Reglamento de la OIC, las credenciales de las delegaciones de los países Miembros deberán ser expedidas por escrito al Director Ejecutivo. Cada Miembro nombrará un representante y uno o más suplentes. Todo Miembro podrá designar también uno o más asesores a su delegación.

16. Las credenciales de los representantes, suplentes y asesores de un grupo Miembro deberán ser comunicadas al Director Ejecutivo por escrito y en papel con membrete oficial de las autoridades competentes designadas por el Miembro (esto es, el Ministerio o el organismo del gobierno pertinente del país Miembro, o un representante de la misión diplomática del Miembro en cuestión en el país en que se encuentra la sede de la Organización o en el que tenga lugar el período de sesiones). Se solicita a los Miembros que establezcan coordinación con las autoridades de sus países para evitar que se emitan credenciales por duplicado.

17. Se pide a los Miembros que se aseguren que su lista completa de credenciales se reciba en la Organización **a más tardar el 26 de marzo de 2020**. En el Anexo II se adjunta un modelo de carta. Podrán enviarse copias escaneadas por correo electrónico a la Secretaría (credentials@ico.org) y presentar después el original lo más pronto posible. Se notifica a las delegaciones que la presentación puntual de las credenciales facilitará en grado sumo la labor de la Secretaría de la OIC.

18. Se recuerda a los Miembros que no puedan asistir que, de conformidad con el párrafo 2 del Artículo 13 del Acuerdo de 2007, "Todo Miembro exportador podrá autorizar por escrito a otro Miembro exportador, y todo Miembro importador podrá autorizar por escrito a otro Miembro importador, para que represente sus intereses y ejerza su derecho de voto en cualquier reunión del Consejo".

19. En el Anexo III se adjunta un modelo de carta de autorización. Las cartas de autorización deberán enviarse **a más tardar el 26 de marzo de 2020**. Podrán enviarse copias escaneadas por correo electrónico a la Secretaría (credentials@ico.org) y presentar después el original lo más pronto posible.

VII. ADMISIÓN DE OBSERVADORES

20. Se pide a los observadores invitados de países no miembros, organizaciones internacionales y asociaciones del sector privado que figuran en el Anexo II del documento [ICC-125-7](#) y que deseen asistir al período de sesiones del Consejo y/o a otras reuniones de la OIC que informen al Director Ejecutivo de las reuniones específicas a las que desean asistir. En el Anexo IV se adjunta un formulario de inscripción para los observadores, que deberá enviarse a credentials@ico.org **a más tardar el 26 de marzo de 2020**.

21. Con sujeción a lo estipulado en el Artículo 16 del Acuerdo de 2007, las organizaciones no gubernamentales que no estén incluidos en esta lista del Anexo II del documento [ICC-125-7](#) deberán presentar solicitud de asistencia en calidad de observador al Director Ejecutivo, por escrito, indicando los temas del Orden del Día que les sean de interés, **por lo menos 45 días antes del período de sesiones de marzo (esto es, antes del 12 de marzo de 2020)**, de conformidad con la Regla 5 del Reglamento de la Organización.

22. Se invitará a los integrantes del **Grupo operativo público-privado del café** a que asistan a la labor del Grupo operativo y solo podrán asistir a eventos públicos.

VIII. INSCRIPCIÓN Y LISTA DE PARTICIPANTES

22. En virtud de lo dispuesto en la Regla 3 del Reglamento de la Organización, cada Miembro tendrá un representante, que podrá contar con la ayuda de suplentes y asesores. Cada delegación tendrá un Jefe de Delegación. Todo suplente o asesor podrá actuar como representante y seguir las instrucciones del Jefe de Delegación.

23. **For the purposes of identification and security, all participants attending the meetings are required to present an identification document with photo to be able to collect their badge on arrival at the IMO Reception.** This is an IMO requirement. The Registration Desk will open from 14:00-17:00 on Sunday 26 de abril and from 08:00-18:00 on Monday 27 de abril de 2020 until the end of the Session.

Inscripción de Jefes de Estado, Jefes de Gobierno y Ministros

24. Se recomienda encarecidamente que las delegaciones presenten a la Secretaría con antelación los nombres de los Jefes de Estado, Jefes de Gobierno y Ministros que vayan a asistir, para que se pueda agilizar la preparación de acceso de dignatarios y reducir al mínimo cualquier inconveniencia.

Lista de participantes

25. El primer día del período de sesiones habrá una lista provisional de delegados, que será revisada más adelante.

26. Se pide a las delegaciones que notifiquen por escrito al personal del mostrador de inscripción o al personal de la OIC en el lugar, de todo cambio posterior en la información de la lista provisional de delegados, para que pueda mantenerse al día y con precisión la lista final de delegados.

IX. IDIOMAS Y DOCUMENTACIÓN

27. The official languages of the Organization are English, French, Portuguese and Spanish.

28. Simultaneous interpretation will be available.

29. De acuerdo con prácticas óptimas adoptadas por la mayoría de las organizaciones internacionales para reducir el gasto y los efectos en el medio ambiente mediante la digitalización del material de las reuniones, **solo se proporcionará en papel para cada delegación actualizaciones de los órdenes del día y programas, y documentación ad-hoc/especial (tales como documentos relacionados con asuntos financieros o documentos presentados tarde por la Secretaría y los Miembros)**. Por consiguiente, se alienta vigorosamente a los delegados a que lleven sus tabletas o computadores portátiles a las reuniones o, si fuere indispensable, copias impresas de los documentos.

30. La OMI tiene Wi-Fi gratis y habrá enchufes eléctricos adecuados para que los delegados usen y recarguen aparatos. Los Órdenes del Día y los documentos, una vez que se publiquen, podrán ser descargados del sitio web de la OIC en: http://www.ico.org/documents_c.asp o de una página web especial del Consejo de la OIC. Solo los Miembros recibirán la contraseña para documentos de distribución limitada.

31. Se publicará a diario un programa actualizado.

X. ORADORES

32. Para facilitar la labor de los intérpretes y del personal de la Secretaría, se pide a los oradores que presenten por adelantado y lo más pronto posible copia de sus declaraciones y/o presentaciones a la Secretaría de la OIC.

XI. SOLICITUDES DE REUNIONES

33. Dentro de los límites de espacio y servicios que se disponga, se hará todo lo posible por acomodar a los grupos de delegaciones que deseen reunirse. Las solicitudes con respecto a esas reuniones deberán hacerse a la Oficial de Secretaría y Comunicaciones, Sra. Rena Gashumba, por correo electrónico: gashumba@ico.org.

XII. INFORMACIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

34. Representantes de los medios de comunicación –medios impresos, fotografía, radio, televisión y producción cinematográfica, agencias de noticias y medios en línea– tendrán la oportunidad de solicitar acreditación poniéndose en contacto con: press@ico.org.

35. Se pondrán en los medios sociales durante la semana los aspectos más destacados del 126º período de sesiones.

XIII. VISADOS, ALOJAMIENTO Y VIAJES

Visados y cartas de invitación

36. Los delegados de ciertos países necesitarán un visado para ingresar en el Reino Unido. En el sitio en Internet del Reino Unido dedicado a visados ([UK Visas and Immigration](#)) se encuentra un formulario de consulta en línea ([online enquiry form](#)) que puede usarse para determinar si será preciso solicitar visado para viajar al Reino Unido. Los pasaportes deberán tener seis meses de validez después de la llegada. Los delegados de la OIC que precisen una carta de invitación que les ayude en la obtención de visados para asistir a las reuniones, deberán solicitarla por escrito **lo más pronto posible** (credentials@ico.org) y facilitar su nombre y apellidos, número de pasaporte, fecha en que fue emitido y fecha en que expira. La carta de invitación será enviada por vía electrónica a los delegados para que la remitan a la Embajada o el Consulado británico de su país. Se aconseja a los delegados que hagan la solicitud muy por adelantado de las reuniones para evitar demoras en la expedición de los visados.

Alojamiento

37. Será responsabilidad de los delegados concertar su alojamiento. El Anexo V contiene información de hoteles cercanos, junto con precios empresariales. Para que los delegados puedan aprovechar esos precios empresariales, se les aconseja que hagan referencia al hecho de que estarán asistiendo a reuniones en la OMI.

38. La lista de hoteles no es exhaustiva; hay otros hoteles y otro tipo de opciones de alojamiento en Londres adecuados para una serie de distintos presupuestos.

XIV. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

39. Los delegados serán responsables de su propia seguridad en todo momento.

40. Se aconseja a los delegados que no dejen desatendidos sus portafolios y otros objetos personales. Deberá informarse a la recepción de la OMI de todo objeto que parezca sospechoso.

41. La OIC no acepta responsabilidad y explícitamente se niega a ser responsable por:

- Pérdida o daño a objetos de valor y objetos personales perdidos/dejados en el lugar de reunión, hotel y lugares de eventos sociales.
- Muerte o lesiones sufridas en las reuniones.

42. En el caso poco probable que el 126º período de sesiones del Consejo Internacional del Café y reuniones conexas deba ser cancelado o aplazado debido a circunstancias fuera del control de la OIC, la OIC no será responsable por ninguno de los costos en que haya incurrido el asistente al evento.

126th Session of the International Coffee Council and associated meetings
SCHEDULE OF MEETINGS
26 April - 1 May 2020

Date	Time	Item	Room	Open to	Agenda Item/Notes
SUNDAY 26 April	10:00-17:00	Available to Members' groups	tbd	Invited participants	No interpretation
	14:00-17:00	Registration opens	IMO reception	ICO Members, observers, registered participants	ID with photo required
	17:00-18:30	Available to Members' groups	tbd	Invited participants	No interpretation
MONDAY 27 April	08:30-09:30	Executive Director's briefing for Chairs / spokespersons	tbd	Restricted Office holders, invited Members	No interpretation
	09:30-11:00	Coordination meeting of exporting countries	tbd	Restricted Members	
	09:30-11:00	Coordination meeting of importing countries	tbd	Restricted Members	No interpretation
	11:00-12:30	Opening Session	tbd	ICO Members, observers, registered participants	1. Opening of Council 2. Draft Agenda 3. Admission of Observers 4. Votes
	12:30-14:00	Lunch	Restaurant (4th Floor)	All	
	14:00 - 15:30	WG on Market Transparency: Workshop on methodologies for benchmarking coffee sector production costs and living income	tbd	ICO Members, observers, registered participants	
	15:30 - 16:00	Coffee Break	Delegates Lounge	All	
	16:00 - 17:00	WG on Market Transparency: Workshop on methodologies for benchmarking coffee sector production costs and living income	tbd	ICO Members, observers, registered participants	
	17:00 - 18:00	Private Sector Consultative Board (PSCB)	tbd	ICO and PSCB Members	No interpretation

126th Session of the International Coffee Council and associated meetings
SCHEDULE OF MEETINGS
26 April - 1 May 2020

	Time	Item	Room	Open to	Agenda Item/Notes
TUESDAY 28 April	08:00-09:30	Available to Members' groups	tbd	Invited participants	No interpretation
	09:30-10:30	Statistics Committee	tbd	ICO Members, observers	
	10:30-11:30	Promotion and Market Development Committee	tbd	ICO Members, observers	
	11:30-12:30	Project Committee	tbd	ICO Members, observers	
	12:30 - 14:00	Lunch	Restaurant (4th Floor)	All	
	14:00 - 16:00	Finance & Administration Committee	tbd	Restricted ICO Members only	
	16:00 - 16:30	Coffee Break	Delegates Lounge	All	
	16:30 - 18:00	Finance & Administration Committee	tbd	Restricted ICO Members only	

	Time	Item	Room	Open to	Agenda Item/Notes
WEDNESDAY 29 April	08:00-09:30	Available to Members' groups	tbd	Invited participants	No interpretation
	09:30-11:30	Working Group on the Future of the International Coffee Agreement	tbd	ICO and PSCB Members	
	11:30-13:00	Coffee Public-Private Task Force	tbd	Restricted Task Force Members and Task Force Observers only	lunch for Task force members (Closed)
	13:00-14:30	Lunch	Restaurant (4th Floor)	All	
	14:30 - 17:00	Coffee Public-Private Task Force	tbd	Restricted Task Force Members and Task Force Observers only	coffee break for Task force members

**126th Session of the International Coffee Council and associated meetings
SCHEDULE OF MEETINGS
26 April - 1 May 2020**

	Time	Item	Room	Open to	Agenda Item/Notes
THURSDAY 30 April	08:00-09:30	Available to Members' groups	tbd	Invited participants	No interpretation
	09:30-11:00	Council	tbd	ICO Members, observers	5. Report on work of ICO and thematic focus 2019/20 6. Coffee market situation
	11:00-11:30	Coffee Break	Delegates Lounge	All	
	11:30-13:00	Council	tbd	ICO Members, observers	7. Implementation Programme of Activities 9. National Coffee Policies
	13:00-14:30	Lunch	Restaurant (4th Floor)	All	
	14:30 - 15:30	Council	tbd	ICO Members, observers	10. Reports from the Chairs of the ICO Bodies, Task forces and working groups
	15:30 - 16:00	Coffee Break	Delegates Lounge	All	
	16:00 - 17:30	Council	tbd	ICO Members, observers	8. International Coffee Agreement (ICA) 2007

126th Session of the International Coffee Council and associated meetings
SCHEDULE OF MEETINGS
26 April - 1 May 2020

	Time	Item	Room	Open to	Agenda Item/Notes
FRIDAY 1 May	08:00-09:30	Available to Members' groups	tbd	Invited participants	No interpretation
	09:30-11:00	Council	tbd	ICO Members, observers	11. Financial and Administrative Matters 12. Special Fund
	11:00-11:30	Coffee Break	Delegates Lounge	All	
	11:30-13:00	Council	tbd	ICO Members, observers	13. Office holders and committees 4.2 Credentials 15. Date of next Session
	13:00-14:30	Lunch	Restaurant (4th Floor)	All	
	14:30 - 16:00	Council	tbd	ICO Members, observers	14. Other business 16. Closing Remarks

MODELO DE CARTA CREDENCIAL

Deberá enviar su carta credencial, en papel con membrete oficial, como archivo adjunto, a credentials@ico.org, a más tardar el 26 de marzo de 2020. El original podrá ser enviado después de esa fecha a la brevedad posible.

[Fecha]

Sr. José Sette
Director Ejecutivo
Organización Internacional del Café
222 Gray's Inn Road
Londres WC1X 8HB

Estimado Sr. Sette:

126º período de sesiones del Consejo Internacional del Café y reuniones conexas
(Londres, 27 de abril al 1 de mayo de 2020)

Tengo el honor de comunicarle que [el país] estará representado por los siguientes delegados en el 126º período de sesiones del Consejo Internacional del Café y reuniones conexas que tendrán lugar en Londres del 27 de abril al 1 de mayo de 2020:

[Nombre] Representante (un solo nombre, por favor)

[Título]

[Organización]

[Nombre] Suplente(s)

[Título]

[Organización]

[Nombre] Asesor(es)

[Título]

[Organización]

Atentamente,

[Firma]*

[Nombre]

[Título]

* La firma deberá ser la de un representante de las autoridades competentes designadas por el país Miembro (esto es, el Ministerio o el organismo del gobierno pertinente del país Miembro, o un representante de la misión diplomática del Miembro en cuestión en el país en que se encuentra la sede de la Organización o en el que tenga lugar el período de sesiones).

ANEXO III

MODELO DE CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA REPRESENTAR LOS INTERESES DE UN MIEMBRO Y EJERCER SUS DERECHOS DE VOTO

Deberá enviar su autorización, como archivo adjunto,
a credentials@ico.org, a más tardar el 26 de marzo de 2020

[Fecha]

Sr. José Sette
Director Ejecutivo
Organización Internacional del Café
222 Gray's Inn Road
Londres WC1X 8HB

Estimado Sr. Sette:

126º período de sesiones del Consejo Internacional del Café y reuniones conexas
(Londres, 27 de abril al 1 de mayo de 2020)

Tengo el honor de comunicarle que el Gobierno de mi país no estará representado en el 126º período de sesiones y ha autorizado a [nombre de otro país Miembro] a que represente sus intereses y ejerza su derecho de voto en el 126º período de sesiones del Consejo Internacional del Café que tendrá lugar del 27 de abril al 1 de mayo de 2020.

Atentamente,

[Firma]*

[Nombre]

[Título]

[País Miembro]

** La firma deberá ser la de un representante de las autoridades competentes designadas por el país Miembro.*

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE OBSERVADORES

126º período de sesiones del Consejo Internacional del Café y reuniones conexas
27 de abril al 1 de mayo de 2020, Londres

Deberá enviarse este formulario a credentials@ico.org
a más tardar el 26 de marzo de 2020

Category of observer (please tick as appropriate)	
<ul style="list-style-type: none"> • Non-member country <input type="checkbox"/> • International Organization <input type="checkbox"/> 	<ul style="list-style-type: none"> PSCB association <input type="checkbox"/> Other (please specify) <input type="checkbox"/> -----

Asistiré a las siguientes reuniones que tendrán lugar en Londres, en abril/mayo 2020 (sírvese marcar la casilla apropiada):	
126º período de sesiones del Consejo Internacional del Café	<input type="checkbox"/>
Grupo operativo público-privado del café (SOLO integrantes del Grupo operativo/observadores invitados)	<input type="checkbox"/>
Grupo de Trabajo sobre transparencia del mercado: Reunión de trabajo sobre metodologías para el establecimiento de parámetros aplicables a costos de producción e ingresos dignos en el sector cafetero	<input type="checkbox"/>
Comité de Estadística	<input type="checkbox"/>
Comité de Proyectos	<input type="checkbox"/>
Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado	<input type="checkbox"/>

Dr./Sr./Sra.: Nombre:

Apellido:

Nombre a figurar en el distintivo de inscripción:

Título o cargo oficial:

Organización/Compañía:

Dirección:

País: Teléfono:

Dirección electrónica:

ANEXO V

LISTA DE HOTELES EN LONDRES CON TARIFAS PREFERENTES PARA DELEGADOS DE LA OMI

Enero 2020

Los siguientes hoteles están situados a 10 minutos de la OMI (a pie)

<p>Cuando haga la reserva sírvase mencionar: 'company ID SC227093192'</p> <p>Tel: +44 (0) 20 7793 0202</p> <p>Tarifas válidas hasta el 31 de diciembre de 2020</p> <p>Reservas: www.accorhotels.com</p> <p>Página web especial: www.accorhotels.com/business-imo-gb</p> <p>Email: H1785@accor.com</p>			
NOVOTEL London Waterloo 4* 113 Lambeth Road London SE1 7LS	Superior single/sofa supp.	£163/£173	Inclusive of VAT and breakfast
	Premium single/double	£173/£183	
	Executive single/double	£193/£203	

<p>Unique booking link Crowne Plaza Booking Link o correo electrónico reservations@cplondonalber.co.uk</p> <p>Tel: + 44 (0) 203 1460 379</p> <p>Tarifas válidas hasta el 31 de diciembre de 2020</p> <p>Fechas restringidas: 20-23 julio y 31 diciembre 2020</p>			
CROWNE PLAZA 10 Albert Embankment London SE1 7SP	Standard single/double	£198/£198	Inclusive of WIFI & VAT Buffet breakfast supplement: £18 + VAT
	River View room single/double	£228/£228	
	Club Room single/double	£248/£248	
	Junior Suites/1 bed Suites	On request	

<p>Reservations: +44 (0) 20 7769 2415</p> <p>Corporate ID 22351</p> <p>Tarifas válidas hasta el 31 de diciembre de 2020</p> <p>Fechas restringidas: 20-23 julio y 31 diciembre 2020</p> <p>Email: rppres@pphe.com</p>			
Park Plaza Riverbank London 4* 18 Albert Embankment London SE1 7TJ	Superior single/double	£165/£178 (+VAT)	Free Wi-Fi Breakfast included
	Executive single/double	£190/£203 (+VAT)	
	Deluxe River View Single/double	£196/£209 (+VAT)	
	1 Bed Suite Restricted View Single/double	£261/£274 (+VAT)	
	1 Bed Suite – River View Single/Double	£331/£344 (+VAT)	

<p>Reservas: +44 (0) 20 7798 6890</p> <p>Tarifas válidas hasta el 31 de diciembre de 2020</p> <p>www.dolphinsquare.co.uk/house</p> <p>Email: dh@dolphinsquare.co.uk/</p>			
Dolphin House Dolphin Square London SW1V 3LX Dolphin house is situated within a 20 to 25-minute distance from the IMO using public transport	1 Bedroom Apartment Room only	£160 (Including VAT)	Free Wi-Fi Complimentary use of Sports & Fitness Club
	1 Bedroom Apartment Bed and breakfast	£170 (Including VAT)	

<p>Reservas: https://www.ihg.com/staybridge/hotels/gb/en/reservation Tarifas válidas hasta el 31 de diciembre de 2020 Name: United Nations HQ Corporate ID: 100319583</p>		
<p>STAYBRIDGE SUITES VAUXHALL 100 Vauxhall Walk London, SE11 5AL</p>	<p>Standard studio T1 (1-6 nights) Standard studio T2 (7-14 nights) Standard studio T3 (15-28 nights) Standard studio T4(29+ nights)</p> <p>All rates include WIFI and breakfast. Access to gym and laundry room Each suite contains a fully equipped kitchen. Social evenings x3 a week with complimentary drinks & snacks.</p>	<p>£165.00 per night £160.83 per night £156.66 per night £152.50 per night</p> <p>+ VAT @ 20% for the 1st 28 nights and thereafter at 4%</p>